

HORAS DE DESPACHO
Redacción: Desde las cuatro de la madrugada a las nueve de la noche.
Administración: Desde las siete de la mañana a las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Plas.	Cts.
España	1	24
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

ANTE LA REALIDAD

LOS ANTECEDENTES DE LA BOFETADA

Los telegramas de París que han dado cuenta del último formidable escándalo acaecido en la Cámara de diputados y que terminó con el terrible golpe que M. Syveton descargó sobre el ministro de la Guerra M. André, han llamado poderosamente la curiosidad de los lectores tanto por haber casi coincidido con la tumultuosa sesión permanente de nuestro Congreso,—una pequeñez—cuanto por el abominable final que el diputado nacionalista dió a la ruidosa sesión. Los motivos de la barandada son verdaderamente interesantes y es posible que sorprendan a la mayoría de los lectores. Positivamente son de un género nuevo en España y acaso los reprueben hasta los liberales más resueltos.

Un ex-coronel, hoy diputado, M. Guyot de Villeneuve, dijo en la sesión del día 29 que a su poder habían llegado buen número de cartas procedentes del despacho del ministro de la Guerra, de las que resulta que desde que el General André forma parte del Gobierno, no se hace ningún nombramiento en el ejército, respecto de todos los grados, sin el asentimiento de la masonería, y sobre todo que varios oficiales incluidos en el cuadro de ascensos han sido eliminados por orden de la mencionada asociación.

Los periódicos franceses aseguran que durante las declaraciones del antiguo militar, la sorpresa, la incertidumbre de los ministeriales fueron profundas. Primero se negó la autenticidad de tales documentos, después se afirmó que el Gobierno no sabía nada de aquello, más tarde M. Combes reprochó semejantes procedimientos, al fin el ministro de la Guerra prometió abrir una información para castigar al culpable si la denuncia quedase comprobada.

Sin embargo, en días posteriores *Le Figaro* ha demostrado de una manera al parecer indubitable que la revelación es ciertísima, puesto que, en efecto, existe la *Sol.*—*Mar.*—la Solidaridad Militar—agrupación creada para investigar mediante un servicio oculto, la situación política y religiosa de los jefes y oficiales y de sus familias.

Y añade: «¿Cómo funciona ese servicio? Debemos decirlo, por vergonzoso que sea ver cómo se eleva la delación a la altura de una institución formidable. La delación cuenta en los cuarteles con centenares y centenares de policías voluntarios, oficiales de profesión, que trabajan, sino oficialmente, por lo menos oficiosamente, en nombre y por cuenta del ministerio de la Guerra... Y como en Roma, en tiempo de los tiranos, los delatores reciben en recompensa una parte de los bienes de los condenados. Para sus víctimas, la condena sin defensa posible. Para ellos, el ascenso a los mejores puestos, los galones y las cruces.»

Al parecer, según datos comprobados, la idea de organizar ese servicio fué del comandante de la prisión militar de Cherche-Midi, M. M. Pasquier. El *Grande Oriente* la aceptó en seguida; se extendió una circular que comprendía un cuestionario para formar a cada oficial un expediente con todos estos datos: «Estado civil de los padres del oficial y de la mujer; escuelas en que fueron educados; círculos ó sociedades a que pertenecen; prácticas religiosas; escuelas de sus hijos; relaciones sociales.» Y como final es-

ta sencilla pregunta: ¿es antise-mita?

Desde aquel momento empezó a organizarse «la sección de la denuncia.» En un año se registraron doce mil expedientes de otros tantos militares. Enteróse el ministro de la Guerra, parecióle de perlas la idea, y organizó oficialmente un servicio análogo al del Grande Oriente, basado en sus principales registros.

Uno de los políticos más radicales, M. Lockroy, ha dicho: «O bien el general André no ha sabido nada y en tal caso debe ser eliminado por su ineptitud, ó no ignoraba lo que hacían sus subordinados y entonces debe ser expulsado por indigno.»

M. Millerand, el ex-ministro socialista, ha manifestado que la fiscalización del Gobierno con respecto a los oficiales por medio de una sociedad secreta constituye una hipocresía, añadiendo que aquellos que iban a misa para lograr un ascenso, asistirán ahora a una logia masonica.

M. Leygués ha declarado que semejante fiscalización es desmoralizadora y peligrosa; y M. Ribot combate que exista en el ministerio de la Guerra una organización oculta emanada de una asociación privada.

Y un buen amigo mío, residente en París, Luis Cello, escribe: «Solamente ese servicio de vigilancia de la República admirada ha venido a trastornar mis ideas sobre el porvenir de la Humanidad. Y para un admirador de Michelet, para un inocente progresista de la Historia, es muy triste aprender que no es imposible en nuestros días ver cómo resucita el imperio de los esbirros, Venecia, el Terror, la Inquisición.»

Pero el bloque ha replicado en esta forma:

El ministro de la Guerra ha confesado que el Gobierno no puede ser responsable del espíritu que anima a los delatores, y que sólo se limita a recoger las delaciones para luego comprobarlas y tener únicamente en cuenta las que tengan una base sólida.

M. Combes ha justificado los expedientes del ministerio de la Guerra que se refieren a la actitud política de los oficiales.

M. Berteaux aprueba la conducta del General André, encaminada a asegurar la protección a los oficiales republicanos y pide que el Gobierno fiscalice con todo rigor la actitud de los oficiales, sin que esta fiscalización se extienda hasta la vida privada.

M. Jaurés propone esta orden del día que fué aprobada: la Cámara, convencida de que el deber del Estado republicano es defender contra el espíritu de casta y la reacción, por todos los medios de fiscalización regular de que dispone, a los fieles y adictos servidores del país, confía en el Gobierno para asegurar el ascenso de los oficiales.

Y el ingenioso Claudio Frollo dice: «Si se nos preguntara, así en concreto, la opinión que merece un Gobierno cuyos agentes registran las conciencias, hacien un padrón de pensamientos» donde conste cómo las ideas íntimas de tal oficial son religiosas y escépticas las de tal otro, habría que responder que eso es tiránico, brutal y absurdo.—Pero... miremos lo que pasa... se está educando a la juventud militar francesa en ideas contra la República; todo el Ejército francés puede ser mañana anti-republicano; es posible perder un momento la cabeza...; que ese momento lle-

gue; que abandone el Ejército francés su admirable, abnegado sentimiento de la disciplina... ¿a qué se llegará después?—Raciocinando así,.... la labor de M. Combes nos parecerá obra de una sabia y aun honrada política.»

En definitiva, caballeros: que aquel tremendo, abominado y mil veces reprobado principio jesuitico de que el fin justifica los medios, es cosa buena sabia y honrada cuando se trata de defender la República.

No faltan liberales que me califican despectivamente de lógico. Será por esto que no nos entendemos en este tercer período de la evolución liberal: la libertad tiranizando a los otros. Los papeles se truecan, pese a la más elemental lógica. Lo cual querrá decir que toda autoridad pierde siempre la cabeza. En su defensa... todo.

Juan TORRENDELL.

DEL EXTREMO ORIENTE

Aniversario del Mikado.—Ofensiva

6 Noviembre

El *cadeau* que el ejército japonés en la Madchouria quiso ofrecer a su Emperador en la solemne fiesta de su aniversario, se ha desvanecido ante la heroica resistencia de los defensores de Port-Arthur.

Las jactancias en la guerra como en todo a mas de poco serias, resultan pocas veces confirmadas.

Alguna ventaja material han obtenido los sitiadores sobre los sitiados al abrirse brecha, valiéndose de la dinamita, en la primera línea de las defensas por su parte N. O. sobre la vía férrea y el camino de Dalny, que atraviesa el Rio Cha, cerca de su desembocadura.

Queda la segunda línea: asaltarla y ocuparla, no lo lograran los nipones en el plazo de unos días, como aseguran telegramas de Chefou.

Al Sur de Moukden continúa la indecisión entre ambos ejércitos. El fuego de Artillería es cada vez mas vivo; la distancia entre ambas vanguardias es solo de unos centenares de metros lo cual es causa que las escaramuzas sean mas reñidas; la ofensiva no partirá de los rusos y menos ahora que el mando supremo lo asume Kouropatkin; los japoneses están en el caso de aprovechar la circunstancia de ser superiores en número para seguir sus marchas hacia el Norte, interrumpidas el 18 de Octubre.

Que los nipones son actualmente superiores a los moscovitas hay que deducirlo del número de bajas: los rusos las elevan a 45.000; los japoneses a 16.000. Aunque se disminuya la primera cifra y se aumente la segunda siempre quedará el margen diferencial a favor de los nipones.

Uno y otro ejércitos han recibido refuerzos; se habla de dos divisiones japonesas que se incorporaron el 31 a las fuerzas de Oyama; al campo ruso solo se sabe llegaron los cosacos del Don; el 8.º Cuerpo de Ejército tardará 15 días en poder tomar parte en las operaciones de guerra.

Han impuesto una tregua a los beligerantes, las pérdidas materiales de los sangrientos combates librados del 8 al 17 de Octubre, y muy especialmente la reposición de ganado y material; para los japoneses que tienen ante si una ruda campaña de invierno en que tomará parte el segundo ejército moscovita les importa terminar cuanto antes la tregua y continuar su ofensiva que tan brillantes resultados les proporcionó en esta primera parte de la campaña.

Le Temps en su último número llegado a España hace el siguiente recuento de las fuerzas de ambos ejércitos:

Los japoneses cuentan con 13 divisiones activas y 12 brigadas de reserva, que equivalen a 6 divisiones y que dan un total de 19 divisiones que a 15.000 com-

batientes, arrojan la suma de 300.000 hombres. Descontando 30.000 combatientes que mantienen el sitio de Port-Arthur quedan frente a Kouropatkin 270.000 hombres.

Los rusos cuentan con nueve cuerpos de ejército a 30.000 combatientes: 270.000 mil hombres.

Las fuerzas como se ve están equilibradas con diferencias de cálculo de unos miles de hombres que pueden despreciarse, si bien la balanza se inclina a los nipones, por la diferencia de las bajas sufridas.

XX.

COLABORACIÓN

Los heridos rusos de la guerra y el humanitarismo del Japón

Si en buena lógica puede conciliarse el concepto de lo que Lorentz ha llamado *humanitarismo* de las guerras modernas, con la impresión incesantemente tormentosa que en el ánimo causan los espantables telegramas venidos de la Mandchuria, aislada y sangrienta, cabe deducir de datos que tengo a la vista—observaciones quirúrgicas del profesor ruso Manteuffel, publicadas en *San Petersburger Medizinische Wochenschrift*, número 18, 1904—que, en efecto, a ese humanitarismo se tiende ahora en la contienda armada entre rusos y japoneses.

La paradoja, ya de si violenta, tendrá quizás todos los visos de un absurdo inadmisibles para los que consideran en bloque y sin hacer distinciones, lo que se podría llamar el coeficiente de vulneración de las grandes masas beligerantes; la resultante inmediata de esos grandes choques destructores que, con rapidez pasmosa dejan 15 mil, 20 mil, 30 mil hombres fuera de combate. No así para quien, sustrayéndose al vasallaje sugestivo de los números ó al poder alucinatorio de las grandes perspectivas, y cerrando provisionalmente las esclusas del impresionismo, haga de detenerse a examinar en detalle, a través del trió análisis científico, el estrago aislado de la lucha gigantesca en cada uno de los combatientes. Desde el punto de mira de la Cirujía militar, que es el que con viene a nuestro intento, y a juzgar por las observaciones que ha hecho Manteuffel en heridos rusos, puede decirse que no llega, ni mucho, la presente guerra, a ese *crojo blanco* de la crueldad y del estrago mortífero en que se nos la presenta, después de caldeada en las fraguas de la «industria periodística».

Vaya a título de preparación elemental para comprender el significado trascendente que en tal sentido tienen las declaraciones de Manteuffel, un ligerísimo apunte, el indispensable no más, de lo que, en punto a acción de los proyectiles sobre el cuerpo humano, pasa como generalmente admitido en balística y en cirugía militar.

El efecto vulnerante y explosivo de los proyectiles, prescindiendo del volumen de éstos, cuya influencia no puede escapar a la penetración de nadie, guarda relación íntima con los factores siguientes: 1.º, fuerza de propulsión ó velocidad inicial; 2.º, forma del proyectil; 3.º, compacidad de la masa y aptitud más ó menos acentuada para sufrir deformaciones al chocar contra un cuerpo duro.

Por lo que hace al primer extremo, convendría hacer constar que una de las características más salientes de los proyectiles modernos es su enorme velocidad inicial, que se ha logrado aumentar considerablemente en el transcurso de pocos años. Basta decir que mientras el proyectil de plomo blanco, que usaba el ejército ruso en la última guerra con Turquía, tenía una velocidad inicial de 390 metros por segundo, el proyectil de plomo endurecido y cubierta de acero del ejército alemán, la tiene, según Bergmam (1), de 640 metros. Este enorme aumento de la velocidad inicial tiene fama de ser la causa principal de los grandes destrozos hechos por los proyectiles. Las explosiones producidas en el cuerpo humano por disparos de arma de fuego, no reconocen habitualmente otro origen. En general, se acepta como demostrado que los disparos con fusil moderno, realzados desde puntos próximos, hasta a 600 metros, de distancia, hacen explotar, en mayor ó menor grado, el cráneo, el pecho ó el abdomen, produciendo en el interior de estas cavidades destrozos y brechas de

(1). Bergmam, Bruns y Mikulicz—*Trazado de Cirugía clínica y operatoria*, L. I, pág 120, de la traducción española en publicación.

consideración, ó rompiendo en muchos fragmentos los huesos y las partes blandas que constituyen la exterior envoltura, y lanzando en vasto círculo estos fragmentos, juntamente con los órganos internos despedazados. A distancia mayor, hasta 800 metros, sólo se produce la explosión del cráneo; de 800 a 1.500 ó 1.600, tiene lugar la perforación de cualquier parte del cuerpo, más sin deformaciones; mayor lejanía, el proyectil no penetra ya en los tejidos.

En cuanto a la forma hay que recordar que el poder vulnerante de un proyectil es tanto mayor, cuanto más extensa es la superficie de compresión ó de impacto, es decir, la superficie que primero llega a ponerse en contacto con el blanco y está destinada a perforarlo; así, por ejemplo, en igualdad de circunstancias, ha de ser más grave el daño causado por una bala esférica, cilíndrica ó escavada en la punta que el que ocasiona una bala puntiaguda cilíndrico-cónica, ó en forma de ojiva.

Finalmente,—y voy a dejar ya este empaque didáctico, que no sabes bien, ¡oh, lector paciente!, cuanto me molesta,—respecto de la compacidad de la masa, bastará observar que la deformación de los proyectiles, y por consiguiente, la de las heridas que estos causan tanto en los choques directos como en los producidos *por rebote—ricoches*, de los franceses—es, naturalmente mayor y mucho más frecuente en los de plomo blanco que en los acorazados con núcleo de este mismo metal endurecido. En virtud de lo expuesto se explican las lesiones de mal carácter lafracturas conminutas ocasionadas por la famosa bala Dum-Dum, empleada por los ingleses en su campaña del Afghanistan, y que sólo se diferencia de los proyectiles acorazados modernos en que está desprovista de coraza en la parte anterior y tiene la ojiva achatada; por la bala de ojiva hueca; por la llamada bala suiza, privada de coraza en la parte opuesta a la Dum-Dum, etc. Todos estos proyectiles, cuyo efecto resulta de la facilidad relativa en deformarse son calificados de explosivos si bien hay quien sostiene que inapropiamente fundándose, entre otras razones, en que el verdadero efecto explosivo depende en primer término como queda dicho, del movimiento de propulsión de la velocidad inicial.

Y no perdamos ya más tiempo en disquisiciones teóricas acerca del mecanismo dinámico en virtud del cual tiene lugar la explosión. Creo que con lo dicho hay de sobra para hartar la curiosidad del lector...

Manteuffel hizo sus investigaciones a mediados del mes de Mayo, en multitud de heridos llevados al Sur de la Mandchuria a Liao-yan, a Mukden y a Karbin, y aun sobre el mismo campo de batalla, en Wafangon.

Los heridos en esta acción de guerra fueron de tan escasa gravedad que sobre el campo quedaban solo los que habían recibido muchas balas, ó los que habiendo sido alcanzados en el pecho ó en la cabeza, tenían lesionados órganos importantísimos como el corazón, la arteria aorta la pulmonar, grandes arterias, celebrales, etc. La mayor parte de los heridos a los cuales la bala había atravesado la cabeza en cualquier sentido, curaban. El autor vió desvanecerse y curar en poco tiempo trastornos del lenguaje (agrafia), parálisis centrales del facial causados por importantes vulneraciones cerebrales. Tiro recibidos en la base del cráneo, entre los cuales alguno hubo que saliendo por un ojo, de atrás adelante, causó el prolapso ó salida de éste, iban acompañados de escasa ó de ninguna molestia.

El cirujano ruso no pudo comprobar en ningún herido del Sur, los efectos explosivos que hemos indicado como característicos del tiro moderno, y que no dejan de ocurrir en el cráneo, que es la cavidad orgánica más propensa a distancias menores de 800 metros. Verdadero es que solo se le presentaron á examen heridos de la cabeza, que lo habían sido, según todas las probabilidades desde distancias más grandes que la indicada. En cambio, tuvo ocasión de ver que tiros disparados desde solo 70 pasos, no habían ejercido acción explosiva ninguna en los huesos de las extremidades.

Ello es debido, sin duda, á que la cápsula ó coraza de que va revestida la bala japonesa, es generalmente, muy gruesa y compacta, ofreciendo en la punta el máximo de espesor. Un proyectil de tales condiciones es muy poco susceptible de reformarse por el choque y la herida que produce es limpia, sin esquirlas óseas ni grandes irregularidades. Hasta las heridas *por rebote (ricochés)*, de las balas japonesas, son, regulares, pues estas, al chocar púes, estas,

al chocar contra los metales ó las piedras, ó bien se rompen en pequeñas astillas que resultan poco menos que inofensivas, ó, cuando más se doblan sobre su eje hasta el medio círculo, sin sufrir mayor deformación, ni perder su blindaje protector: ocurre lo primero cuando el choque es perpendicular; lo segundo, cuando es tangencial ó oblicuo.

La relativa benignidad de estos proyectiles explica perfectamente el hecho de que oficiales del ejército ruso, que habían recibido un tiro en algun miembro, en el vientre, en el pecho, etc., hayan podido seguir mandando serenamente sus tropas, hasta que un segundo ó un tercer disparo ha venido á anunciarles la necesidad de darse de baja.

Respecto de las heridas abdominales, declara el autor que están más expuestas á complicarse con peritonitis grave y á terminar fatalmente, aquellas en que se interviene con objeto de extraer el proyectil, que las abandonadas á su curso natural y en las cuales se prescinde de la laparotomía, definitiva ó provisionalmente. La laparotomía, dice, resultó muchas veces perjudicial; siempre, imprevista.

Manteuffel no hace más que confirmar, en esto, las observaciones de Nauenade en la última guerra de Cuba, de Treves en el Transvaal (guerra anglo-boer), y de nuestro ilustrado Pérez Noguera, del Cuerpo de Sanidad militar, que, como resumen de su experiencia, escribía hace pocos años (1): «Nuestra práctica durante la última campaña de Cuba nos ha hecho adquirir la convicción de que en las heridas abdominales por los proyectiles modernos de 6 ó 7 milímetros se obtiene mayor número de curaciones con una simple cura antiséptica y un tratamiento farmacológico apropiado de la peritonitis consecutiva, que interviniendo con laparotomías exploradoras, seguidas ó no de suturas intestinales.»

Cosa análoga dice el mismo Pérez Noguera, y corrobora también Manteuffel, respecto de las heridas del pecho: lo preferible es no extraer la bala. En la guerra actual, las heridas pulmonares que pudo observar el autor ruso, eran relativamente leves. Los pacientes eran curados exteriormente, recibían luego un pequeño parche en los orificios de entrada y de salida del proyectil, y se iban por sus propios pies, desoyendo las amonestaciones en contra que les hacía el cirujano, quien recomendaba descansar con el fin de evitar hemorragias internas. Solo al cabo de 8 á 14 días, y no más que cuando lo exigía una necesidad premiosa (casos de hematorax, por ejemplo), eran operados estos heridos. La mayoría de veces, los dos parches mencionados y el descanso bastaban para que se estableciese la curación.

Algunas de las heridas recibidas por los rusos en refriegas con el ejército de Kuroki, eran de peor naturaleza que la generalidad, á que hasta aquí nos hemos referido. Ello debe atribuirse á que entre las fuerzas que manda este general japonés, hay algunas reservas armadas con fusil Mäuser. La bala Mäuser es más explosiva que la generalmente usada por el ejército nipón, y esto basta para explicar la deformación y los estragos excepcionales observados en las heridas de referencia, sin que haya necesidad de apelar al socorrido argumento de la bala Dum-Dum, de cuyo uso en la actual campaña, se ha querido, en ocasiones, hacer responsable al ejército del Sol naciente. No es posible deducir de los caracteres que ofrecen las heridas; la naturaleza de los proyectiles que las ocasionaron; y las balas Dum-Dum solo podrían ser infaliblemente delatadas por el hallazgo del mismo cuerpo del delito, ó por el de la cartuchera correspondiente.

Los *Shrapnell*, ó sean los proyectiles modernos que emplea la artillería para batir tropas, y que contiene de 11 á 20 granos, causaban en las tropas rusas las mismas heridas malignas de siempre. Mientras los proyectiles ordinarios de fusil japonés, solo dejaban habitualmente, como señal de su paso elorificio ó el conducto respectivo, sin esquirlas los *Shrapnell* daban lugar á fracturas complicadas, á heridas abdominales gravísimas, y á hemorragias tan difíciles de cohibir, que generalmente terminaban por muerte.

Manteuffel hace notar, en fin, la acción singular de las granadas de Brisant, cuya materia explosiva está formada en su mayor parte de lidita. Estos proyectiles cruzan el aire con ruido espantoso, rebotan con furioso estallido, despiden un hedor insoportable, y quedan deshechos en astillas tan pequeñas, que si no hieren directa y perpen-

(1) Pérez Noguera.—*Algunas observaciones de Cirugía de guerra*. Madrid, 1892

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

PARA EL AÑO 1905

PUBLICADA POR LA CASA AMENQUAL Y MUNTANER

Contiene interesantes noticias para las familias, el santoral, asientos para la ropa a la lavandera, registros de vencimiento de letras, raducciones de medidas, itinerario de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios, procuradores, consulados, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por día, impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego	3'00
Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior	2'50
Media página por día, impreso á dos tintas, sólida encuadernación, pero sin dorados	1'50
Se ha editado una clase más económica, á fin de hacer accesible á las clases más modestas el uso de tan útil é indispensable libro, tanto para familias, como todo industrial y comerciante. Esta edición económica, tiene media página por día, una sola tinta y cubiertas en negro	1'00

Dietario económico UNA peseta

De venta en la librería y sucursales de los editores: Cadena 2, Palma; Mayor 12, Inca; Bosch 8, Manacor, y también en la mayoría de las librerías de esta ciudad.

dicularmente, apenas causan daño. Tales diminutos fragmentos suelen penetrar muy poco en los tejidos; así que puede decirse en definitiva, que las granadas de lidita—mucho ruido y pocas nueces—solo tienen valor bélico para los oídos impresionables ó las narices delicadas.

De todas las consideraciones expuestas, que no pueden ser tildadas de sospechosas pues están basadas en datos de procedencia rusa, cabe inferir, por de pronto que el Japón, apenas salido de las brumas de su barbarie, y apenas entrado en las fulgentes claridades de su civilización por tentosa; se acerca bastante—hágallo deliberadamente ó por feliz azar—á ese humanitarismo paradójico y convencional, tan discutido.

JOSÉ SUREDA.

Artá 2 Noviembre de 1904.

PALMA

El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha remitido á este Gobierno de Provincia, una providencia de apremio contra deudores al Tesoro Público, en concepto de multas y derechos reales.

Con motivo de la provisión de una plaza de Veterinario Titular, en la villa de Ferrerías (Menorca), dotada con el haber anual de 500 pesetas, se anuncia al público para los á quienes pueda interesar.

Durante el pasado mes en la villa de Santa María se han registrado, siete nacimientos y seis defunciones.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Santa María, Alayor, Escorca, Böger y Ciudadela, se han expuesto al público á efectos de reclamación diferentes anuncios sobre impuestos de carruajes, patrón de caminos y reparto de la contribución industrial y territorial.

En el Juzgado Municipal de Menorca existe la vacante de la plaza de secretario que ha de proveerse en propiedad con arreglo á lo que preceptúa la ley orgánica del Poder judicial y Reglamento de 10 de Abril de 1871, y dentro de quince días.

El Administrador de la Depositaria de Hacienda de Mahón ha remitido al señor Gobernador para su inserción en el B. O. una comunicación anunciando haber expuesto al público el patrón de carruajes, y contribuciones industrial y territorial para el presente año.

Entre el pasaje llegado ayer de Barcelona en el vapor correo *Belver*, figuraban, don Pablo Coll, don Manuel Reig, don Santiago Ferrer, don Miguel Amenquál, don Antonio Miró, don Jorge Dezcallar señora é hijos, don Guillermo Moragues, don Juan Pons, don Francisco Aguado y el Concejal republicano don Bernardo Obrador.

En breve se convocará á las oposiciones para cubrir las vacantes de alumnos internos con destino á las clínicas de la Facultad de Medicina de Barcelona y las de alumnos internos pensionados con destino á las cátedras de Histología y Anatomía patológica y de Patología general y Terrapéutica.

Con destino al abasto público ayer importó el vapor correo *Belver*, llegado procedente de Barcelona 34 cabezas de ganado vacuno.

Ayer se embarcó en Barcelona para Mahón, la compañía de ópera italiana que durante la presente temporada debe actuar en el teatro Principal de aquella ciudad.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de esta capital ha denunciado á Francisco Noé Mestre, responsable de un hurto de varias prendas de ropa de un carro al vecino de Soller Juan Arbona.

—La de Alcudia ha denunciado á otro sujeto por pastoreo abusivo.

—La del puesto de Santafí ha puesto á disposición del señor Juez municipal al vecino de aquella villa Mateo Fe-

rrer Vidal, como presunto autor de haber agredido con piedras y en la cabeza á un niño de pocos años de edad.

—La de Buñola ha detenido y entregado á la autoridad competente á un artillero llamado Francisco Riera Sard, que estaba reclamado en requisitoria militar por desertión, el cual había perpetrado un hurto de varias prendas de vestir, habiendo con anterioridad sustraído un reloj de plata y otros efectos del predio de aquel término *La Soledad*.

Leemos que ha sido nombrado canónigo de la catedral de Badajoz el reverendo señor don Antonio Alemany y Perpiñá que desempeña actualmente las cátedras de Historia Natural y de Física y Química en el Seminario de Palma.

Le felicitamos.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía, dos vendedores de leche que la espendían aguada.

Además ha sido inutilizado un cerdo fallecido al ser conducido á esta ciudad.

Con destino al abasto público embarcó ayer tarde el vapor *Belver* para Barcelona unos 250 cerdos cebados.

Ayer llegaron de Barcelona en el vapor correo *Belver* dos Reverendos PP. Jesuitas que juntamente con otros que deben llegar de aquella ciudad uno de esos días han de llevar á cabo la anunciada Misión.

En el vapor correo *Belver* salieron ayer tarde para Barcelona, don José Trugillo y señora, don Ricardo Mulet, don Santos Mangano y señora, don Emilio Banque, don Angel Delgado, don Faustino de Oliver, don Narciso Sans, don Federico, don Guillermo y don Miguel Rubert, don Francisco Zaforteza, don Luis Pascual, don Jaime Morey don Antonio Payeras y don Antonio Clar.

Audiencia

El crimen de Santa Catalina.

Segunda sesión

Mayor que el día anterior fué la concurrencia que asistió ayer á la Audiencia para asistir al acto de la continuación del juicio suspendido el día anterior, pues á pesar de la pareja de la guardia civil que guardaba la puerta de entrada para evitar la aglomeración, el público aprovechó un momento de descuido entrando en la ante-sala á donde pudo ser contenida la avalancha.

Empieza el juicio

Constituido el tribunal en la misma forma que el día anterior y dada la voz de «Audiencia pública» la sala quedó totalmente ocupada en breves momentos.

El señor Presidente declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al señor Fiscal.

Informe del señor Teniente Fiscal

Don Carlos de la Quintana, que como dijimos se hallaba encargado de la acusación, empezó su discurso diciendo:

«Señores Jurados: Cuando se comenzó este juicio en el día de ayer, creí que mi misión sería sencilla, y por lo mismo, corto el informe, por que á pesar de que el crimen era grave, pensé que no tendría necesidad de depurar las pruebas cuando el procesado se había declarado culpable y la defensa se mostraba conforme en su culpabilidad, salvo la multitud de circunstancias atenuantes que aducía para lograr el aminoramiento de la pena; pero me he equivocado, pues á pesar de declararse autor el procesado, ha alegado su defensa tal número de circunstancias que nada menos pretende que declareis su inculpabilidad ó en caso contrario, aprecies multitud de circunstancias hasta aminorar la pena hasta el grado mínimo, pero estoy seguro no lo hareis, pues pensar lo contrario sería un absurdo.»

Hizo una exposición de hechos, haciendo resaltar las circunstancias en que vivían el procesado con su mujer, la exigencia de ésta, de que antes hiciera

un mes de buena vida para unirse con él y el hecho de salirles al encuentro el día de autos, añadiendo que si bien era verdad que la interfecta había cometido en cierta manera una imprudencia al decirle «Calla hombre, que si no fuera por mi no irías vestido» dichas palabras no podían producir una exaltación y menos dichas por una mujer de la familia.

Sin embargo, prosiguió, el procesado sin mas motivos le asestó un golpe que la derribó al suelo y después otros, produciéndole tres heridas, dos de ellas mortales por necesidad.

Analizó los elementos morales del delito diciendo: Nos han traído aquí una serie de testigos para decirnos que el hombre que vais á juzgar es un hombre honrado y ya sabemos la importancia que debemos dar á estas manifestaciones, pues siguiendo los impulsos de estos testigos, que al cometerse el crimen dicen que el homicida es un malvado y más tarde vienen aquí á decirnos lo contrario, tendríamos que confesar que los malos son los que se pasean y solo los buenos son los que se sientan en este banquillo.

Pero por fortuna, en contra de estos informes encontramos otros mas numerosos en el sumario que nos dicen lo contrario y entre ellos los manifestados por su propia esposa que dijo que la maltrataba, que no le daba el dinero necesario para la vida y ultimamente que la mandaba á buscar dinero, que es lo mismo que mandarla á que se prostituya.

Todas las demás declaraciones persistentes en el sumario y solo la mujer ha variado la suya, lo que se comprende, pues no debía ser ella la acusadora del marido.

En apoyo del anterior argumento dió lectura á una gaceta publicada en el periódico *El Noticiero* que decía, hablando de este crimen, que le constaba que se hacían gestiones para lograr que se variaran las declaraciones.

No tengo el gusto, añadió, de conocer al Director ni Redactores de dicho periódico, ni me ha sido posible averiguar las razones en que se funda dicho periódico para hacer la espresada afirmación.

Si bien es verdad que no son exactas todas las noticias que publican los periódicos, de ello no tienen la culpa los periodistas, sin que es debido á la premura con que se recogen; pero cuando en un periódico honrado estaba una afirmación como lo ha hecho *El Noticiero* prueba que ha hecho gestiones con cuyo resultado debemos creer.

Pero hay más, á estos antecedentes encontrareis otros no menos preparados y si acaso sospechais también de la declaración de los demás testigos por ser parientes de la interfecta no tengo inconveniente en desecharlos á todos á los unos y á los otros.

Vamos á buscar pues la verdad en los hechos, no en los informes; la mujer, la esposa por desnaturalizada que sea, por su modo de ser tiene siempre la insistencia á perdonar y si tiene hijos el amor á estos le hace olvidar los mayores padecimientos. Una mujer honrada, digna y decente como es Antonia Roca, pues nada consta en contra y nada contra ella al ser su esposa, sino todo lo contrario como habeis visto, esta mujer, sufre y calla, y devora sus padecimientos antes de separarse de su marido, por el temor al escándalo y á las consecuencias; pues bien, cuando esta mujer llega á separarse como se separó Antonina, debemos reconocer que los sufrimientos que padecía eran mayores que los impulsos de su corazón.

Pero hay más, un hombre honrado no se separa nunca de su mujer y si alguna vez llega á suceder, cuida muy bien de demostrar á la sociedad con su conducta posterior que no tiene él la culpa de la separación; pero si por el contrario es el culpable por su mala conducta, se convierte en homicida como el procesado.

No está probado dijo, que la interfecta dirijese al procesado la frase injuriosa que le atribuye, ni las manifestó el procesado al ser detenido y por lo mismo no debemos darle crédito, pues solo consta que le dijo «calla» y esto no es tan grave para producir exaltación y menos si el que la pronuncia tiene cierto grado de superioridad como la tenía la interfecta sobre el procesado; un hombre honrado lejos de enfurecerse se hubiera puesto á reír y esto demuestra la conducta que observaba el procesado.

Recordó las escusas alegadas por el procesado contra la interfecta diciendo que jamás aquellas fueron suficientes para matar á una tía ó suegra, pues aun que existiesen, con los crímenes no se han arreglado nunca las familias.

El hecho realizado, dijo, constituye un delito de homicidio definido y penado en el artículo 119 del Código Penal, y no he querido agravar la pena por más que exista cierto misterio en cuanto al grado de parentesco del procesado con la interfecta, por no existir pruebas para ello.

Concurre además, añadió, la circunstancia agravante de abuso de superioridad, que espero apreciéis.

Examinó una por una las circunstancias eximentes y atenuantes alegadas por la defensa, las que combatió diciendo que ni obra en legítima defensa ni

podía obrar en defensa de sus hijos cuando estos no estaban secuestrados, pues el mismo procesado dijo que en las tres semanas que estuvo separado de su esposa los vió cuatro ó cinco veces; añadiendo que tampoco hubo agresión ilegítima y por lo tanto no podía tampoco apreciarse esta circunstancia.

Dijo también que no podían apreciarse circunstancias atenuantes de que no quería producir un daño tan grande, de que hubo provocación, en haber obrado en virtud de una ofensa grave que le produjo obsecación y arrebató, pues ni unas ni otras estaba probado que existieran, pues si con tanta facilidad se apreciarán las circunstancias, se llegaría á la libertad del crimen.

Terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad apreciando la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

Informes de la Defensa

Don Jerónimo Pou empezó la defensa, diciendo:

Señores Jurados: Si empezase la defensa fijándome en las dos columnas en que el Ministerio Fiscal ha fundado su acusación, pronto veriais que ambas se hallan en estado de inminente ruina. Estas dos columnas son una gaceta de un periódico y el dicho de Pablo Arbona, afirmando que mi defendido dijo «así se matan las suegras» y quizás, la gaceta estaba escrita por otro Pablo Arbona.

Pero es el caso que el Ministerio público apenas empezó la acusación y ya incurrió en un error afirmando que mi defendido no alegó al principio que hubiese sido maltratado por la Bosch, pero si examináis el sumario os convenceris de lo contrario.

Dijo que para juzgar el hecho era necesario ir á buscar las circunstancias, pues la insistencia con que se sucedían los agravios de la interfecta contra mi defendido y la persistencia de los insultos, colocaban el hecho en circunstancias tales que más bien que de un crimen debía calificarse de una desgracia.

No debemos, añadió, juzgar los hechos en conjunto, pues haciéndolo así se llegarían á cometer enormidades, precisa pues que examinemos los hechos y apreciemos las circunstancias y una vez establecida la escala miremos en que grado de culpabilidad ha incurrido mi defendido.

Después de exponer distintos crímenes, dijo que el hecho cometido por el Rullán lo fué en circunstancias tan especiales, como la de verse herido en su amor propio por el dominio que ejercía la Bosch sobre su esposa, dominio que no solo le había turbado la paz del hogar conyugal, sino que había llegado á arrebatarse la esposa y los hijos; y además el Rullán al agredir á la Bosch no lo hizo con intención de matarla y si la mató fué por azar, pues una cuchilla de zapatero es arma impropia, porque ni tiene mango y por poco que se escurra de la mano puede lastimarse el agresor.

Recordó las circunstancias en que el Rullán contrajo matrimonio, la vida tranquila que llevó con su esposa durante su estancia en Barcelona y dijo que estaba seguro, porque así lo demostraban los hechos, que la tranquilidad no se hubiera turbado en el hogar conyugal á no ser por el dominio de la interfecta.

Rebató el argumento del señor Fiscal relativo á la mala conducta del procesado, diciendo que si el Rullán hubiera sido un malvado, lejos de tomar á mala parte la intervención de la interfecta, la hubiese aprovechado para dedicarse al vicio y hoy en vez de sentarse en el banquillo le veríamos quizás explotando la honra de su esposa.

Procuró demostrar la existencia de las circunstancias alegadas en pró de su defendido y como prueba de que el Rullán no quería llegar al hecho á que le condujeron las circunstancias, dijo que precisamente fué á buscar la intervención de una autoridad en el orden moral, como es el sacerdote señor Marcó que declaró en el acto del juicio.

Dijo que la contestación de su defendido de «no estaban todos» al ser preguntado por el Presidente, acerca de cuantas veces había visto á sus hijos encerraba todo un poema de amor hacia ellos.

Terminó pidiendo para su patrocinado un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

El señor Presidente hizo un breve resumen diciendo que á la súplica hecha por la defensa al Jurado pidiéndole un veredicto de inculpabilidad, debía hacer otra diametralmente opuesta, pues si el tribunal del Jurado declaraba la inculpabilidad del Rullán con ella sancionaría la defensa de los derechos civiles á mano armada y en este caso sobrarían los tribunales de justicia.

Explicó los argumentos en que se había fundado el Ministerio Fiscal para apreciar la circunstancia agravante de abuso de superioridad y los que se fundaban la defensa para apreciarlas atenuantes, terminando pidiendo al Jurado un veredicto arreglado á su conciencia.

Acto seguido dió lectura á las preguntas que debían ser sometidas á la deliberación del Jurado, retirándose este á deliberar.

El veredicto

Reanudada la sesión el señor Presi-

dente del Jurado dió lectura al siguiente veredicto:

A la pregunta 1.ª Francisco Rullán Falconer es culpable de haber inferido el 19 de Junio último, en las cercanías de la puerta de santa Catalina de esta Ciudad, á Antonia Bosch y Pujol, varias heridas con arma corto-punzante, á sea dos en la espalda, una de ellas penetrante que llegó hasta el corazón y otro en el epigástrico, interesando el hígado, lesiones que produjeron la muerte de la Bosch, ocurrida á los pocos instantes? Si.

A la pregunta 2.ª Ocurrió que por efecto de los maltratos del procesado Francisco Rullán á su esposa Antonia Roca Bosch, se habían separado: quedándose ésta y los hijos á vivir en casa de Antonia Bosch y Pujol, su tía carnal, que servía de madre á la Roca y en tal situación se encontraban hacia cuatro semanas sin que la misma Antonia Roca accediera á reunirse con su marido hasta que este fuera por algún tiempo muestras de enmienda? Si.

A la pregunta 3.ª A eso de las 10 del día 19 de Junio de este año salieron juntas para hacer la compra en la plaza del Mercado Antonia Roca y Antonia Bosch y cuando regresaban á su domicilio, por la calle de la Unión de esta ciudad, les salió al encuentro Francisco Rullán, pidiendo que le enviaran sus hijos para verlos á lo que accedió la Antonia Roca, pero diciéndole que se retirara para no comprometerlas; se adelantó él á esperarlas en la puerta de Santa Catalina, al pasar ellas las siguió otra vez hasta la entrada del glasis, repitiendo su pretensión de que le enviaran sus hijos y ofreciéndoselos su esposa; en aquel momento se volvió Antonia Bosch y le dijo «Calla hombre que si no fuera por mi no irías vestido» y entonces Rullán con una cuchilla de zapatero que llevaba en la mano, asestó con ella un golpe en la espalda á Antonia Bosch cayendo los dos al suelo donde siguió dándole golpes con la misma cuchilla, y causándole las heridas mencionadas en la pregunta primera? Si.

A la pregunta 4.ª Antes de herir Francisco Rullán Falconer á Antonia Bosch Pujol fué ofendido por esta diciéndole «Hija de prostituta» «Calla hombre que si no fuera por mi no irías vestido. No.

A la pregunta 5.ª Separados como vivían antes del 19 de Junio último Francisco Rullán y su esposa Antonia Roca retenía ésta y Antonia Bosch y Pujol los hijos del primero contra la voluntad de éste á quien se negaban á entregarlos?—Si.

Concedida la palabra al señor Fiscal éste dijo que siendo el veredicto de culpabilidad y considerando que la contestación afirmativa á la pregunta tercera se deducía que apreciaba la circunstancia agravante de abuso de superioridad pedía para el procesado la pena de 17 años 4 meses y un día de reclusión temporal, pago de costas é indemnización consiguiente.

La defensa dijo que no estaba conforme con la petición, pues dada las contestaciones del Jurado á las preguntas 4.ª y 5.ª apreciaba dos circunstancias atenuantes que coaguladas rebajaban la pena del procesado á tres años seis meses y veintinueve días de prisión.

La sentencia

Leída la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, por ella se condena al procesado á la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 2000 pesetas á los herederos de la interfecta Antonia Bosch, sirviéndole de abono la mitad de la prisión preventiva sufrida.

Un japonés en Palma

Ayer en el muelle poco antes de hacerse á la mar el vapor *Belver* llamó la atención del numeroso gentío que se había reunido en aquel punto un sujeto extraño que paseaba por la plazoleta entrando poco después á bordo.

Nuestras indagaciones acerca de tan misterioso personaje dieron bastantes resultados.

Dicho sujeto era de nacionalidad japonesa, dijo llamarse Georgi Ales, y alguien supuso que había pasado á Mallorca con objeto de espiar el movimiento de buques rusos.

Se dirigió á Barcelona, desde donde saldrá para el extranjero según dijo.

Sería este japonés el que se refiere el correspondiente de *El Globo* cuya información publicamos ayer?

Asesinato en Campos

Anteanoche empezó á divulgarse por esta ciudad con bastante insistencia, la noticia de que en la villa de Campos se ha perpetrado un crimen del que había sido víctima un joven de dicha villa.

Los datos que nos hemos proporcionado acerca de la veracidad del hecho coinciden con las que remitió en su comunicación al Gobernador Civil, la Guardia Civil de aquel puesto.

El hecho ocurrió en una calle de las afueras.

Los vecinos Antonio Taberner y Bartolomé Manresa de 39 y 27 años de edad respectivamente esperaron que pasara por dicho sitio el convecino Jo-

quin Mas de 21 años que regresaba de la casa de su novia.

Una vez que se hubieron cerciorado de que se aproximaba dicho individuo salieron al encuentro é inmediatamente le arrestaron dos heridas con un cuchillo de buen tamaño, por el hombro izquierdo, de las que falleció á los pocos momentos.

Los agresores se dieron á la fuga habiendo sido detenidos por los guardias civiles Juan Ferez y Antonio Barrera.

Dícese que los móviles que les indujeron á cometer el crimen fueron resentimientos del primero y cuestiones de novias por parte del segundo.

El interfecto era persona que gozaba de muchas simpatías.

Dicho asesinato ha causado profunda consternación entre el vecindario de Campos.

El ganado de cerda

Durante estos últimos días se ha notado alguna decadencia en los envíos de ganado de cerda para el abasto público de Barcelona, y sin embargo ha aumentado notablemente el comercio establecido con la plaza de Madrid, para cuyo punto son importantes las partidas que á diario se le remiten.

Segun manifestaciones que nos ha hecho un traficante de dicho ganado en esta capital, llegado ayer de Barcelona reina en dicha población impresionantes desfavorables acerca de dicho tráfico á causa de los que abastecedores de tocino han firmado una especie de pacto aumentando notablemente su precio, te cuyas exigencias los expendedores asociados se han declarado en huelga acordando no transigir hasta cuando los abastecedores vendan con los precios anteriores.

Las cabezas sacrificadas estos últimos días en aquella población fueron á razón de 150, cuando en tiempo normal ascendían á 500.

Aquellos son adquiridos por los vendedores no asociados.

Esta huelga de hacerse extensiva todos los expendedores tiende á irrogar grandes perjuicios á los numerosos ganadores de esta isla que de no existir demanda de cerdos, como de costumbre y ante el encarecimiento de las principales materias para su alimentación se verán obligados á vender á precios reducidos, á no ser que salga en esta isla la comisión que directamente y por intermedios vaya á Barcelona á local el ganado entre los expendedores.

Notas del Mar

A cosa de las seis y media de mañana de ayer dejó caer anclas en el puerto el vapor correo *Belver* procedente de Barcelona, con carga general paqueiros y la correspondencia.

Entre los diferentes efectos que se dojo figuraban unos ochocientos sacos de harina y salvado, cajas de pescadilla, jaulas de volateria, de retorno marinaria, mobiliario y varias partidas de licores.

—Con la correspondencia llegó el vaporcito *Cabrera* de la isla de Menorca.

—El pallebot *Paquet Ciudadela* la polacra goleta *Valentina* han llegado sin novedad á Barcelona, ambos procedentes de Ciudadela.

—Al mismo puerto ha llegado el vaporcito *Dolores* de la matrícula de Alcudia.

—Del mismo puerto ha salido para Mahón el pallebot *Rafael*.

—Al medio día llegó ayer con procedencia de Darmon el vapor de nacionalidad danesa *M. C. Mow*, con un cargamento de madera en tablones y varios almacenistas de esta plaza.

—También llegó con procedencia de Torrevieja el jabeque *Loración* de San sal.

—Con carbón vegetal ha salido falocho *Catalina* para Torrevieja.

—El vapor correo *Belver* saldrá nuevo ayer tarde para Barcelona con el pasaje, la correspondencia y el cargamento de cajas de calzado y conservas de las Antillas, farderia de lanería y paños de lana del país, alfarería, platería, frutas, mobiliario, habichuelas, etc.

También embarcó buen número de jaulas de volateria y unas treinta toneladas de pescado.

Cultos

Para hoy

Empiezan en la Piedad en sufragio las almas del Purgatorio á intención de un difunto: Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez Misa mayor anochecer Rosario, Triduo con sermón que dirá el R. P. Lopez filipense, ción y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En santa Cruz, al anochecer, del Rosario, principiará la novena de santa Gertrudis la Magna, siendo el R. P. Carceller; S. J. Contador.

en los días consecutivos á la misma hora.

Visita á la Corte de María
En santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Rosario.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en la Piedad en sufragio, de las almas del Purgatorio á intención de un difunto: Exposición á las seis y media de la mañana, misas rezadas hasta las once y media; al anochecer Rosario, segundo día; de Triduo con sermón por el R. P. López, filipense, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En San Miguel á Nuestra Señora de la Salud.

Santorial
Hoy.—Santos Teodoro y Alejandro mártires.
Mañana.—San Andrés Avelino confesor y santa Trifesa, mártir.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Saluiera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 5 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Iseñas	58 50
Obligaciones de la Iseña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 8	77 20
4 p8 interior	98 15
Amortizable al 5 p8	481 00
Banco de España	413 50
Tabacos	36 50
Francos	34 30
Libras	

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
En el Ateneo.—Conferencia del señor Silvela.

Madrid 7 á las 22:30
» » 22:30
» » 22:30

En el Ateneo ha dado principio hoy á sus conferencias el ex-presidente del Consejo don Francisco Silvela.

La sala estaba brillantísima, como pocas veces se ha visto; personalidades de la política y de las letras acudían ansiosos de oír al señor Silvela á cuya conferencia tanta importancia se ha concedido.

El asunto de esta conferencia es: Historia de la Ética en España.

El discurso fué hermoso, vistiéndolo con ingeniosas frases.

El Sr. Silvela dividió su discurso en tres partes: en la primera expuso los móviles que le indujeron á retirarse de la vida política, en la segunda afirmó la diferencia existente entre la moral dogmática de la moral crítica y en la tercera demostró el predominio en la situación actual de los problemas sociales sobre los problemas políticos.

Explicó su retirada de la vida política diciendo que fué completamente espontánea, sin que ella fuese obligada por los ataques de los enemigos ni por los afectos de los amigos, que en la vida pública son más perjudiciales que los primeros.

Manifestó que al terminar el trabajo del mundo en la lucha por los derechos, dejando el sitio á la lucha por el interés; de aquí que de este cambio de finalidad ha nacido la indiferencia de las gentes por los problemas políticos y por la lucha de la libertad, pues la ansiada libertad se ha visto que para todos está ya conseguida, preocupando solamente los problemas sociales, y á los mismos que directamente les afecta la solución de estos problemas no se pagan ya de palabras sino solamente de obras.

Durante el discurso ha medido algunos incisivos con alu-

siones á los sucesos políticos de actualidad.

Varias veces durante la oración los aplausos le han interrumpido, sonando más potentes al terminar el señor Silvela su conferencia.

Sobre Marruecos.—Viaje aplazado.
Madrid 7 á las 22:30

En Cadiz reina mucho interés para el mitin africanista que importantes entidades bancarias y comerciales están preparando á fin de buscar un programa para la verdadera misión de España en Marruecos.

Se ha aplazado el viaje del Rey á las provincias de Levante para mientras dure el luto por la muerte de la Princesa de Asturias.

Apertura del círculo democrático
Madrid 7 á las 21:50

El próximo domingo se celebrará la apertura del Círculo democrático, que promete estar muy concurrido.

Asistirán los señores Montero Rios, el general Lopez Dominguez y el marqués de la Vega de Armijo.

El señor Canalejas pronunciará un discurso al que se dá mucha importancia y gran alcance político; pues tratará de la orientación que debe seguir el partido en las actuales circunstancias políticas y de la unión de las dos ramas liberales.

Este discurso es esperado con verdadera ansiedad.

El saneamiento de la moneda
Madrid 7 á las 22:50

Ha sido aplazada la discusión del proyecto de ley sobre saneamiento de la moneda hasta que haya terminado el debate referente al Concordato.

El señor Maura ha rogado al señor Romero Robledo que acceda á este aplazamiento, habiéndole éste contestado que por su parte no tenía inconveniente en ello, pero que lo advertiría al señor Villaverde.

El suplicatorio contra M. Syveton
Madrid 7 á las 22:50

El procurador general de la República francesa ha remitido á la Cámara de diputados el suplicatorio para procesar al diputado Syveton como autor de la agresión al ministro de la Guerra M. André.

El referido suplicatorio será incluido en el orden del día pasando después á la comisión dictaminadora.

Homenaje á Vega de Armijo
Madrid 7 á las 22:50

La minoría democrática prepara un homenaje que se tributará el día 19 del corriente al marqués de la Vega de Armijo, con motivo de cumplir en dicho día 50 años que recibió la investidura de diputado á Cortes.

De Francia
Madrid 7 á las 23

Paris.—Los nacionalistas preparan nuevos datos para lanzar contra el gobierno. Hasta quieren pedir la disolución de la Cámara.

El general André ha mejorado mucho de las tremendas bofetadas del diputado nacionalista Syveton.

Están en pié muchas cuestiones personales.

Los árbitros de lo de Hull
Madrid 8 á las 3:15

Londres.—Se reciben ya noticias concretas de los que han de componer la comisión internacional arbitral para examinar la conducta de los rusos con los pescadores de Hull.

La compondrán el almirante francés M. Fournier y almirante norteamericano Dewey.

De Port-Arthur.—Provisión nes
Madrid 8 á las 3:15

Noticias de Chefú aseguran que los japoneses se apoderaron de la colina de Tionchan en uno de sus ataques contra las defensas de Port-Arthur.

Por lo que respecta á viveres, los sitiados de Port-Arthur están en buenas condiciones, pues los juncos chinos logran burlar el bloqueo provisionando á la plaza.

Noticias de Mukden
Madrid 8 á las 11

Noticias de Mukden dicen que la situación de ambos ejércitos es igual.

Algunas avanzadas rusas y japonesas están solamente de unos cuatrocientos metros, de aquí que menudeen tiroteos parciales.

Como los rusos, tambien los japoneses toman precauciones por el invierno que se presenta con grandes frios.

No se nota ningun indicio de que los japoneses se deciden á tomar la ofensiva.

Rusos sorprendidos.—La escuadra de Port-Arthur.

Madrid 8 á las 13:15

San Peterburgo.—Han corrido rumores de que las últimas fuerzas rusas que se refugiaron en Liao-Tinchan fueron sorprendidas por los japoneses, los cuales en gran número entraron en la ciudad asesinando á todos los soldados rusos.

También han circulado malas nuevas respecto de los buques rusos de Port-Arthur, añadiendo que todos ellos han sido destruidos excepto el *Peronvitt*.

En el ministerio de Marina han desmentido el rumor.

Duelos concertados.—Protestas de militares.

Madrid 8 á las 13:15

Paris.—Mañana se realizará el duelo á pistola concertado entre M. Lejaille y el diputado M. Syveton que abofeteó al ministro de la Guerra General André en la tumultuosa sesión de la Cámara francesa.

Hay además concertados muchos otros duelos respecto al asunto de las delaciones contra oficiales del Ejército, hechas por espías de una sociedad secreta.

Un yerno del célebre general Boulanger reunió la oficialidad del Regimiento primero de Cazadores para protestar del régimen delator que se ejerce contra los militares, calificado de depresivo é inquisitorial.

Este asunto, origen de la última sesión escandalosa de la Cámara, es el tema obligado de todas las conversaciones.

Mencheta.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11

Si no quiere estar calvo use el «Céfiro Oriente Lillo».

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías á 5 pesetas frasco.

Jerez tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico.—Colmado La Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botillería La Parra, Paseo del Borne 90.—Santa Catalina Café La esquina.

El Non plus ultra de todos los ronnes es el RON AFRICANA.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradece al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con esto, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

EL RON BACARDI
es el mejor del mundo.

Único representante en Baleares: Bernardo Estela.

Últimas noticias

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia de don Gabriel Mulet, se reunió anoche la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

Quedó enterado de una carta del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, dirigida á don Antonio Maura, en la que se le manifiesta que la Comisión que entiende en la formación del Plan de ferro-carriles fijará el de las Islas Baleares sin sujeción á los 200 kilómetros que la ley previene. La Junta acordó, en vista de ello, dirigirse al señor Presidente del Consejo de Ministros, agradeciéndole las gestiones que ha hecho para conseguir que este importantísimo asunto para Mallorca fuera resuelto conforme á las indicaciones y deseos de la Cámara.

La Cámara de Comercio de Tarragona solicita que la de Palma apoye una petición que ha elevado al señor Ministro de Estado pidiendo se adopten medidas que favorezcan la importación de vinos á Inglaterra y apoyando, por mediación de nuestro Embajador en Londres, las exposiciones de algunas entidades que en aquel país se dedican á la importación de vinos extranjeros, las cuales han acudido á su Gobierno en distintas ocasiones, haciéndole presente los perjuicios que ocasiona la fabricación de vinos artificiales. Se acordó manifestar á la Cámara de Tarragona que dentro de los límites de competencia de las Cámaras, la de Palma tendrá especial satisfacción en apoyar la solicitud de referencia.

Fue leída una carta del Presidente de la Cámara oficial de Comercio de Buenos Aires, en la que ruega que la de Palma haga suya una exposición que ha elevado al Ministerio de Estado suplicando se estudie una nueva tarifa consular, cuya modicidad de derechos y facilidades de tramitación no se diferencie, como hasta hoy, de la que rige en los Consulados de las demás naciones. La Junta acordó dirigirse al Ministerio haciendo presente; que no obstante los buenos deseos del Gobierno, traducidos en la ley de protección á la marina mercante, no bastan estas medidas, según demuestra la Exposición de la Cámara de la Argentina, para poner al comercio español en igualdad de condiciones que el de los otros pueblos, y que en vista de ello, solicita se busque aquella pasividad reduciendo los derechos consulares, cuya medida confía desarrollará prodigiosamente el intercambio hispano-americano.

El señor Mulet en nombre de los señores que llevaron la representación de la Cámara en la Asamblea celebrada en Barcelona el pasado mes, dió cuenta detallada del trabajo que los delegados realizaron en la ciudad condal y de la parte activa que en las decisiones de la Asamblea tomaron los representantes de la Cámara de Palma.

La Junta acordó consignar en acta un voto de gracias para los señores Mulet, Esteve y Alzamora que fueron quienes llevaron la representación de la Cámara en la referida Asamblea. Y después de tratar otros asuntos de menos interés se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Contra los toros
Madrid 8 á las 16:50

Barcelona.—La comisión de propaganda absolutista de las corridas de toros, está organizando un mitin para protestar contra el mitin que se celebró anteayer en Madrid á favor de que se conceda permiso para poder celebrar corridas de toros en domingo.

Funerales de la Princesa de Asturias.—emigrantes andaluces.
Madrid 8 á las 18:35

Málaga.—En la Iglesia Catedral se han celebrado suntuosos funerales en sufragio del alma de la malograda Princesa de Asturias.

Asistieron todas las autoridades y un inmenso gentío.

Continúan esperando embarque numerosos emigrantes andaluces que se dirigen á distintos puntos de América en busca al trabajo.

El Infante Don Antonio
Madrid 8 á las 18:45

Valencia.—Ha llegado el Infante Don Antonio, siendo recibido por el Gobernador. Este le ofreció hospedaje que rehusó el Infante, alojándose en el Gran Hotel don-

de ha sido visitado por distinguidas personalidades. Mañana sale para Barcelona.

Sesión del Senado	
Madrid 8 á las	
» » »	19:20
» » »	19:25
» » »	19:30
» » »	19:35
» » »	19:40
» » »	19:45
» » »	19:50
» » »	20:00
» » »	20:10

Antes de empezar la sesión se nota mayor animación que de ordinario.

Ha ocupado la presidencia el señor Azcárraga, dándose lectura al acta de la sesión anterior.

Ocupan el banco azul los señores Maura y Sampedro.

Se han hecho algunas preguntas sin interés.

Acto seguido se ha reanudado el debate sobre la cuestión del convenio con el Vaticano.

Ha rectificado el señor Montero Rios haciéndose suyas las frases del señor Muñoz, añadiendo que las arrogancias del señor Maura no le harían salir de la calma mesurada que requiere el asunto.

Ha insistido, en que solo concedió seis autorizaciones.

No rehuyo, dijo, la responsabilidad que por ello pueda caberme, solo respondo á autorizaciones que demuestran respeto á la ley de asociaciones.

(Aumenta la animación.)

Ha hablado de negociaciones secretas hechas con el Vaticano en 1851.

Ha señalado las deficiencias de los artículos 29 y 43, considerando imaginaria la supresión de las subvenciones de los presupuestos.

Ha hablado del convenio, añadiendo que nunca figuró en el presupuesto cantidad alguna para atender á gastos de esta índole.

Agradece al señor Maura la cortesía con que le ha tratado siempre, diciendo que corresponderá siempre á la persona del señor Maura aun que censure al Presidente del Consejo.

Declara que los liberales nunca trataron con hostilidad las asociaciones religiosas.

Reformamos dijo la ley en 1887 y aun tiene limitaciones injustificadas.

Ha sostenido que el convenio otorga grandísimos privilegios á las asociaciones, hasta el punto de que ninguna podría ser disuelta por los tribunales de España.

Termina declarando que la minoría liberal gubernamental, nunca olvida, pues quien siembra vientos recoge tempestades. (Aplausos en la minoría.)

Le ha contestado el señor Maura diciendo que no ha sido el Gobierno quien ha tomado la iniciativa del ataque, sino todo lo contrario, pues fuisteis vosotros quienes nos acusasteis de enagenar la soberanía.

Ha explicado que fué un error el atribuir al señor Montero Rios que autorizó 18 órdenes religiosas, cuando solo fueron seis, pero esto en nada contradice el argumento.

Insiste en que la cuestión que se discute la resolvieron los liberales en una negociación hecha en 1902, aludiendo con ello á la Real orden del señor Moret, legalizando todas las asociaciones, ordenando se inscribieran en los registros.

En tonos duros ha negado que se concedan privilegios. Termina preguntando al señor Montero Rios si habló en nombre de todos los liberales.

El señor Montero Rios le contesta afirmativamente.

Ha rectificado brevemente, diciendo que reconoce que la opinión general en la cuestión religiosa está con el Gobierno y no con los hombres de la izquierda.

Ha repetido que el criterio de los liberales en este asunto es amplio.

Rectifica también el señor Maura, y dice que al paso que vamos resultará que serán los conservadores quienes quieren limitar las ordenes religiosas.

Se ha suspendido el debate y se levantó la sesión.

En el Congreso
Madrid 8 á las 20:45

» » » 20:30

La Sesión del Congreso ha carecido de interés.

Ha ocupado la presidencia el señor Romero Robledo.

Después de aprobada el acta, el señor Lerroux ha excitado al Gobierno para que decrete la amnistía de los delitos de imprenta.

Le ha contestado el señor Sanchez Toca, diciéndole que el Gobierno ha indultado á todos los procesados por delitos de imprenta cuyas causas habían sido sometidas á la jurisdicción ordinaria.

Se han hecho varias preguntas de interés local.

El diputado don Fernando Gasset ha anunciado una interpelación sobre la muerte de un concejal de Vinaroz y de un obrero herido.

Ha pedido el relevo del Gobernador de Castellón.

Se han aprobado varios asuntos que figuraban en la orden del día entre ellos las actas de Algeciras.

Al final de la sesión el señor Junoy ha combatido varios dictámenes.

Los ha defendido el señor Jorva.

Se ha puesto á discusión la reforma de la Ley de caza, quedando aprobados 33 artículos.

Le ha suspendido el debate, dándose después lectura á varios otros dictámenes incluso á algunos sobre los presupuestos.

Y se levantó la sesión.

Dictámenes
Madrid 8 á las 20:45

La Comisión de presupuestos ha dictaminado acerca del proyecto relativo á las obligaciones de las carreteras y caminos del Estado.

La Comisión de auxilios á la marina mercante, se ha reunido sin formular dictámen alguno.

Mañana celebrará una nueva reunión.

Mencheta.

Por exceso de original dejamos de publicar, «Noticias generales», «Ciclistas», «Contra la usura», «Las setas», «Nuevo espectáculo», «Cuestiones municipales» y «De las islas».

Espectáculos

Teatro Lírico
Función para hoy.—Re e Coscritto.
A las ocho y media.
Entrada general, 0'60 pesetas.—Medias id. 0'40 id.

CAJISTAS
Se necesitan en la imprenta de este periódico.

BLOCHS PARA 1905
Se venden en la librería de AMEN-GUAL Y MUNTANER, Cadena, 2, Palma á los precios siguientes:

1 ejemplar	0'20 pias.
10 id.	0'15 id. uno
100 id.	0'14 id. id.
500 id.	0'13 id. id.
1000 id.	0'12 id. id.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcúdia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS, QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various locations like Andraig, S'Arracó, Capdeella, Santacilia, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallichens, Bañalbufar, Puigpuyant, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Luchmayor, Santanyí, Campos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Traslado de la Pañería de ANGLADA Y LLAUGER (Can Bitla)

á la calle del Sindicato (Capellería) 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al participar a nuestra clientela y al público en general el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder a la deferencia que con nosotros ha tenido y conmemorar la apertura del nuevo establecimiento, seguimos durante esta temporada vendiendo a los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados y en varios artículos serán aun más reducidos.

No equivocarse: Pañería de ANGLADA Y LLAUGER (CAN BITLE) al lado de la acreditada Mercería de e' as Catalanets Sindicato 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

El Abogado popular Se venden tres obras completas a mitad de precio. Informarán: Centro de Anuncios.

Modista Faltan oficiales y aprendizas. Informarán: Pureza 1.

NODRIZA Se ofrece una en la villa de Pollensa de 23 años y leche de 20 días para lactar en su casa. Informarán en Pollensa don Juan Albis, Médico.

Nodriza De 44 años leche de seis días de sea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Esporlas calle Logroño, Sr. Serrano. Informarán: Hestal de San Antonio, correo de Esporlas.

Lecciones de Francés Los cursos de idioma francés que explicaba Mr. Dalpech se reanudarán el 1.º de Octubre por su sobrino recientemente llegado de Francia. La viuda del citado Profesor tendrá también un curso para Señoritas en su propia casa. Informarán: San Cayetano II, 2.º

SE ALQUILA Un espacioso piso primero, con agua a grifo y toda clase de comodidades en la calle de Zavellá, núm. 6. Informarán Santo Domingo número 19, principal.

DINERO Se facilita con prontitud y reserva al comercio, industriales y propietarios, con letras, pagarés ó hipotecas y sobre papeletas de empeño, alhajas, ropas, muebles, colenales, licores y vinos embasados, pieles y efectos de zapatería. Despuig 40—Santa Catalina.

NUEVOS TALLERES DE ESCULTURA Y DORADOS de Lorenzo Coll San Miguel 71 y Arabi 23 Se confeccionan toda clase de trabajos artísticos, tanto en modelos para la fundición de metales, como en adornos para fachadas, establecimientos, eb' nistería, derados, panteones, bustos, etc. Buen trabajo y economía

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína y Menthol La ilustrada clase médica a diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y gargaets. Su uso es indispensable a los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos. Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS a base de herbe euquera d' Artá. Debe administrarse a todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recibirán la salud. Callicida Sureda Osma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen a los pies. Aparitivos, tónico y reconstituyente, sucedáneo del Aceite de hígado de bacalao. De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brosa, 9.—Palma y demás farmacias.

Advertisement for 'CEFIRO DE ORIENTE-LILLO' hair treatment. Includes text: '¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CEFIRO DE ORIENTE-LILLO'. Features an illustration of a woman and a man. Text describes the product's benefits for hair regrowth and includes contact information for the author, Dr. Heliodoro Lillo.

Tintorería "La Catalana," DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 3 En este establecimiento se lavan, tifen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descoserse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor enuncien las ropas interiores. Se lavan, tifen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace sgrabable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, comp etando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, océnica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos. 35 años de éxito creciente Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a «3 pesetas» en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, pinza de la Chartera, 2. Gran fábrica de productos refractarios y de gré M. CUCURNY PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277. Despacho: Princesa y Otonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVIL E) Compañía anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grossley and Brothers, de Manchester, Motores a gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey, Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de mibas.—Lecomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadorer, barcas de pesca y recreo, dragas grues.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Quimosina Soler Nuevo medicamento para curar el dolor de ESTOMAGO y FACILITAR LA DIGESTION. De venta en todas las Farmacias, Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza Cuartera, 2, Palma. Comercio de Maderas de Juan Arnau Sociedad en Compañía Plaza del Oliver (antigua almazara de Can Cetre) PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner